



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Paloma GÁZQUEZ COLLADO, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**:

En relación con la moción consecuencia de la interpelación urgente sobre política ferroviaria del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el 16 de Junio de 2020:

- ¿Cuándo y cómo piensa el Gobierno de España cumplir lo aprobado por el Congreso de los Diputados sobre punto 8 de la referida moción: “Desarrollar los protocolos de la Ronda Norte, firmados en Avilés el 27 de marzo de 2018 por las tres administraciones, y afrontar decididamente los proyectos para resolver los acceso viarios al Puerto y sacar al tráfico pesado del centro urbano, soterrar las vías ferroviarias y dotar a la ciudad de una nueva estación intermodal”?

Madrid, 30 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LA DIPUTADA